

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MERCANTIL PREDIAL TROPICANA CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, siendo el día treinta y uno del mes de Mayo del dos mil trece, en la oficina de la compañía ubicada en las calles Boyacá No. 642 y Padre Solano, siendo las diez horas, cuarenta y cinco minutos, se reunieron las siguientes personas: A) COMPAÑÍA DE RADIO Y TELEVISION CORTEL S.A., debidamente representada por su Gerente, ingeniero Antonio Guerrero Gómez, como propietario de 375 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$1,00 cada una; b) Valentina Guerrero Gómez de Carrión por sus propios derechos, como propietaria de 25 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$1,00 cada una; c) Olivia Guerrero Gómez de Illingworth, por sus propios derechos, como propietaria de 25 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$1,00 cada una; d) Ing. Antonio Guerrero Gómez, por sus propios derechos, como propietario de 50 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$1,00 cada una; e) Rodamacorp S.A., debidamente representada por su Gerente, ingeniero Antonio Guerrero Gómez, por sus propios derechos, como propietario de 1525 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$1,00

Actúa de Presidente de la Junta el señor ingeniero Antonio Guerrero Gómez, Gerente de la compañía y, como secretario la señora Olivia Guerrero de Illingworth Presidenta de la compañía, quien al constatar que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas, elabora la lista de asistente. Amparados por lo que prescribe el art. 119 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta junta general extraordinaria y universal de socios, pues representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y acuerdan conocer y resolver el siguiente punto del orden del día: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2012

Inmediatamente, la junta pasa a tratar sobre el único punto del orden del día, y resuelve aprobar por unanimidad los estados financieros 2012.

No habiendo otro punto que tratar se redacta la presente Acta, la misma que reiniciada la sesión con igual asistencia, el gerente dispone que se lea el acta por secretaria hecho lo cual la prueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción con lo cual se levanta la sesión a las 12h30



Ing. Antonio Guerrero Gomez
Presidente de la Junta